

**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA**

**JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO  
CIVIL**

**DILIGENCIARIO PAR**

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 19/04/2017 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<b>EXP . 1430/2003</b>	<p>Notificó Auto De Fecha 11 De Abril De 2017; A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra; Visto.- Toda Vez Que Ha Transcurrido El Termino De La Parte Demandada Para Dar Cumplimiento Al Auto De 16 De Marso De 2017, Es Por Lo Que Se Le Tiene Por Perdido El Derecho, Turnense Autos A La Diligenciaría A Fin De Que Notifique Por Lista A La Parte Demandada El Auto De 17 De Febrero De 2017.</p> <p>Notificó Auto De Fecha 17 De Febrero De 2017; A La Parte Demandada En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra; Devuelve Autos Archivo Judicial, Vista A Laa partes Manifiesten Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga, Se Acuerda Escrito De Actor, Se Tiene Designando Abogado Patrono Y Señala Domicilio Para Recibir Notificaciones.</p>
<b>EXP . 1036/2003 l.c.e.</b>	<p>Notificó Auto De Fecha 11 De Abril De 2017; A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra; Téngase A Funcionario Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Oficio Se Desprende, Vista A La Parte Actora Manifieste Derecho Importe.</p>
<b>EXP . 2440/1995 Ter Exc. De Dominio</b>	<p>Notificó Auto De Fecha 11 De Abril De 2017; A Las Partes En Juicio Cuyos Nombres Aparecen Anotados Al Margen De La Lista Y En La Razón Que En Autos Obra; Se Admiten Como Pruebas D E La Tercerista, Con Citacion De La Contraria, Documental Publica De Actuaciones, Seis Documentales Publicas Y Presuncional Legal Y Humana.</p>
	<p>La Suscrita Diligenciaría Par Adscrita Al Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Hago Constar Que La Presente Lista Se Coloco En La Tabla De Avisos De Este Juzgado El Día 19 De ABRIL De 2017 Y Se Retirara El Día 24 De ABRIL Del Año 2017, Conste. Doy Fe. Lic. Alma D. Coleote Antonio</p>